

Doctor González de Quevedo. El citado edificio ocupa una superficie de 64 metros cuadrados. Linda: Por la derecha, con la calle Villamartín, a la que hace esquina y por donde, como se ha dicho, tiene acceso al semisótano, y por la izquierda, con finca de don Heliodoro Tamayo Gómez. Inscripción: Registro de la Propiedad de Arcos de la Frontera, tomo 924, folio 167, finca registral número 3.942, libro 118, inscripción tercera.

Dado en Ubrique a 7 de julio de 1999.—El Juez.—La Secretaria.—38.803.

UTRERA

Edicto

Don José Luis Sánchez Gall, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento de juicio ejecutivo número 117/1994, a instancias de «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora señora Romero Gutiérrez, contra don Eduardo Unquiles Luque, doña Amalia Galán Mauriño y «Hormigones Los Palacios, Sociedad Limitada», en cuyo procedimiento he acordado sacar a la venta, y por lotes separados, en primera, en su caso, segunda y tercera vez públicas subastas, por el plazo de veinte días, las fincas hipotecadas que al final se describirán.

Para cuyas subastas, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, a las once horas; la primera, por el tipo de tasación, el día 13 de diciembre de 1999; la segunda, con la rebaja del 25 por 100, el día 10 de enero de 2000, y la tercera, sin sujeción a tipo, el día 14 de febrero de 2000.

Que para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo que sirve de base, en la segunda y tercera el 20 por 100 del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, pero consignando, al presentarlo en el Juzgado, el tanto por ciento ya indicado para cada caso lo que podrán verificar, desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subastas no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirve de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas. Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato, a las mismas horas.

En caso de que éstos no fueren hallados en el domicilio indicado en la demanda, el edicto podrá servir de notificación a dichos deudores conforme el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil para la notificación a éstos del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Finca rústica.—Suerte de tierra calma, al sitio de las Espartaleras, término de Los Palacios; inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera al tomo 1.060, libro 209, folio 108, finca número 15.337.

Tasada a efectos de subasta en la suma de 6.000.000 de pesetas.

Finca urbana.—Casa de dos plantas de la localidad de Los Palacios en calle Juan de la Cierva, número 23; inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera tomo 1.223, libro 236, folio 38, finca registral número 18.756.

Tasada a efectos de subasta en la suma de 7.000.000 de pesetas.

Dado en Utrera a 10 de septiembre de 1999.—El Juez, José Luis Sánchez Gall.—El Secretario.—38.723.

VALENCIA

Edicto

Don Jesús Olarte Madero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 18 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecutivo número 35/1993, a instancia del Procurador don Emilio Sanz Osset, en representación de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra «Creaciones Plásticas Angel Arbizu Izaga, Sociedad Anónima», sobre reclamación inicial de 29.644.293 pesetas de principal más 7.000.000 de pesetas, prudencialmente calculadas para intereses y costas, en los que se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán.

Esta primera subasta se celebrará en la sala única de subastas judiciales, sita en esta ciudad, calle del Justicia, número 2, piso 4.º, el día 11 de noviembre de 1999, y hora de las diez treinta, sirviendo de tipo el valor asignado a cada uno de los lotes que luego se dirán.

En previsión de que no concorra ningún postor a esta primera subasta, se celebrará la segunda, en ese mismo lugar, el día 16 de diciembre de 1999, a la hora de las diez treinta, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del valor asignado.

Si tampoco concurriera ningún postor a esta segunda subasta, la tercera tendrá lugar, en ese mismo lugar, el día 13 de enero de 2000, y hora de las diez treinta, y los bienes saldrán sin sujeción a tipo.

Si por causa de fuerza mayor se suspendiere cualquiera de las subastas, se celebrarán el siguiente día a las trece horas, y en el mismo lugar, y en días sucesivos, a la misma hora, si persistiere tal impedimento.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirá en la primera y, en su caso, en la segunda subasta, posturas que no cubran, al menos, las dos terceras partes del tipo correspondiente a cada una de ellas, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a tercero, exclusivamente por el ejecutante.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del ejecutante, deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo expresado en la cuenta de consignaciones número 4370000017003593, de la oficina del Banco Bilbao Vizcaya, sita en el edificio de Juzgados, avenida Navarro Reverter, 1-bajo, aportando resguardo justificativo en que conste fecha y número de procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación.

Tercera.—En todas las subastas podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, presentándolo en la Secretaría del Juzgado, al que se acompañará el resguardo de haber verificado la consignación a que se refiere la condición anterior.

Cuarta.—Copia simple de la certificación de dominio y cargas del Registro de la Propiedad correspondiente, así como los títulos de propiedad, en su caso, estarán de manifiesto, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la oficina de información de subastas judiciales, dependiente del Decanato de los Juzgados de esta ciudad, sita en la avenida de Navarro Reverter, número 1, piso primero, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación a la demandada, del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bienes objeto de subasta

Primer lote. Nave industrial, de estructura metálica y cubierta de uralita, sita en el término de Ala-

cuás, partida del Boalar, con fachada recayente al camino viejo de Torrente; compuesta de planta baja. Interiormente está dividida en dos locales mediante un tabique. Está dotada de los correspondientes servicios higiénicos, y además consta de un pequeño compartimento destinado a archivo o almacén de maquinaria. Ocupa la total superficie solar, o sea, 835 metros 80 decímetros cuadrados, y sus linderos son los mismos que los de la parcela solar, o sea: Norte o izquierda, en línea de 25 metros 40 centímetros, resto de finca de que se segregó; sur o derecha, en línea de 30 metros 60 centímetros, resto de la finca de que se segregó; este o fondo, en línea de 29 metros 95 centímetros, finca de don Miguel Bonet, y oeste o frente, en línea de 30 metros 25 centímetros, con el camino viejo de Torrente. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aldaya al folio 217 vuelto del libro 81 de Aldaya, inscripción segunda, finca número 6.343.

Tipo de subasta: 31.097.000 pesetas.

Segundo lote. Local en planta baja, destinado a usos comerciales, situado en Aldaya, calle de Hernán Cortés, número 16, por donde tiene su acceso, señalado con el número 11, hoy letra K, de una superficie de 93 metros cuadrados, linda: Por frente, con dicha calle; por la izquierda, mirando al edificio por esta fachada, con el patio de entrada y local comercial letra L; derecha, con el local comercial letra J, y fondo, con el local comercial letra F. Cuota de participación 4 enteros por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aldaya al folio 168 del libro 81 de Aldaya, inscripción primera, finca número 6.394.

Tipo de subasta: 5.300.000 pesetas.

Tercer lote. Local en planta baja, destinado a usos comerciales, situado en Aldaya, calle de Hernán Cortés, número 16, por donde tiene su acceso, señalado con el número 12, hoy letra L, de una superficie de 93 metros cuadrados descubiertos, destinados a corral. Linda: Por frente, con dicha calle; por la izquierda, mirando al edificio por esta fachada, con el local comercial letra LL; por la derecha, con el patio de entrada y local comercial letra K, y fondo, don José María Pujades y otros. Cuota de participación 4 enteros por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aldaya al folio 171 del libro 81 de Aldaya, inscripción primera, finca número 6.395.

Tipo de subasta: 10.532.000 pesetas.

Cuarto lote. Local en planta baja, destinado a usos comerciales, situado en Aldaya, plaza Virgen de la Victoria, número 6, por donde tiene su acceso, señalado con el número 6, hoy letra F, de una superficie de 106 metros 38 decímetros cuadrados cubiertos, y 191 metros 62 decímetros cuadrados descubiertos, destinados a corral. Linda: Por frente, con dicha plaza; izquierda, mirando al edificio por la referida plaza, con el portal de entrada y local comercial letra G; derecha, con el local comercial letra E, y fondo, terrenos de don José María Pujades. Cuota de participación 5 enteros 50 centésimas por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aldaya al folio 99 del libro 81 de Aldaya, inscripción primera, finca número 6.371.

Tipo de subasta: 8.740.000 pesetas.

Y para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y de la oficina de información de subastas judiciales, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», expido la presente en Valencia a 21 de julio de 1999.—El Secretario judicial, Jesús Olarte Madero.—38.783.

VALENCIA

Edicto

Doña Inmaculada Ripollés Martínez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 11 de los de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 559/1998, promo-